

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_1ER TRIMESTRE 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p>DATOS IDENTIFICATIVOS: Archivo, 01_15012023 Acta CA_ Grandes Montañas, pág. 2-3. Archivo, 04_16022023 Acta CA_Totonacapan, pág. 5-6 Archivo, 11_13032023 Acta CA_Grandes Montañas, pág. 2. Archivo,12_16032023 Acta CA_Huasteca, pág. 2</p>
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS.</p>
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	<p style="text-align: center;">27 de abril 2023 No. 15/2023</p>
VII. Hipervínculo al Acta	<p>file:///C:/Users/UV/Downloads/Acta%20n%C3%BAmero%2015-2023%20Extraordinaria.pdf</p>



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL HUASTECA

Número de Acta 04
Comisión Académica
Sesión: Ordinaria

En la ciudad de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, el día 16 de marzo de 2023, siendo las 14:10 horas y reunidos en la sala de maestros, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la Coordinación de la Sede Regional, los CC. Mtra. Alma Hidalgo Alvarado, Coordinadora de la UVI Sede Regional Huasteca, Mtro. Carlos Alberto Cruz González, Gestor Académico de la Sede;; Mtro. Jaime Mondragón Melo, Responsable de la Orientación en Comunicación del PE de la LGID; Lic. Miguel Cruz Vázquez, Responsable de la Orientación en Salud del PE de la LGID; Mtro. Leoncio Lechuga Melo, Responsable del Centro de Computo; Mtro. José Alberto Sánchez Martínez, Responsable de la Orientación en Sustentabilidad del PE de la LGID; Dra. Jacinta Toribio Torres, Gestora de Vinculación de la Sede; Lic. Noé Primitivo Díaz Martínez, docente interino; Faustina Hernández Meza, Administradora Pedagógica; Mtra. Imelda Torres Sandoval, Responsable de la Orientación en Derechos del PE de la LGID y Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago, Responsable de Laboratorio Multimedia; Lic. Norma Prior Hernández, Asistente Ejecutivo; Lic. Prospero de la Cruz García, Apoyo Administrativo; C. Duilio Baudel De la Cruz Hernández, representante de la sección 201 del PE de LGEIN; C. Luis Eduardo Hernández Jiménez, Representante de sección 601 del PE de LGIDE; C. Ana Lizeth Castillo Hernández, Representante de sección 401 del PE de la LGIDE; C. Brayan Yair Trejo José, Representante de la sección 201 del PE de LAGSA y C. Edgar Iván Tesillos Pérez, Representante del PE de LAGSA ; . Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y validación del Plan de Difusión 2023.
2. Validación y aprobación de lectores y asesores de DR.
3. Asuntos generales.

Acuerdos:

1.- En relación a la presentación y validación del Plan de Difusión 2023, el comité encargado de su diseño presento las rutas para visitar los planteles del nivel media superior, que corresponden a los subsistemas del COBAEV's, TEBAEV's, CBTAs y CECyTEV de los municipios de Ixhuatlán de Madero, Chicontepec, Álamo, Benito Juárez, Tantoyuca. Cabe mencionar que en esta ocasión se contemplaron los CBTAs de la región de Tantoyuca y Chicontepec porque



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

tienen perfiles agropecuarios y se considera que pueden interesar en la carrera de Agroecología y Soberanía Alimentaria. En este, sentido se menciona que habrá 35 lugares disponibles y mencionar que el examen no es diagnóstico, es un examen de admisión. De lo anterior y para fines académicos y de administración se anexa a la presente acta el Plan de Difusión 2023, el cual fue aprobado por unanimidad.

2.- En relación Validación y aprobación de lectores y asesores de los Documentos Receptoriales de los estudiantes de séptimo semestre, se pidió la autorización a los miembros de la Comisión Académica para que fueran las y los estudiantes para que presentaran su asesor y lectores de conformidad con su proyecto de investigación, quedando de la siguiente manera:

No.	Estudiante(s)	Tema	Asesor	Lectorxs	Aprobación
1	N1 - ELIMINADO	Persistencias y cambios entorno a los saberes y prácticas tradicionales en la milpa en Rancho Nuevo, Ixhuatlán de Madero, Veracruz.	Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez	Lector 1: Dr. Antonio Farreny Gómez Puente Lector 2. Mtro. José Álvaro Hernández Martínez Lector suplente: Mtro. Carlos Alberto Cruz González	Aprobado por mayoría de votos.
2		Uso de plantas medicinales en la comunidad de "El Pital, Castillo de Teayo, Ver"	Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez	Lector 1: Ing. Humberto Hernández Eslava Lector 2 Dr. Antonio Farreny Gómez Puente Lector Suplente: Lic. Miguel Cruz Vázquez	Aprobado por mayoría de votos.
3		Emigración de los jóvenes en la comunidad de la Guadalupe perteneciente al municipio de Castillo de Teayo.	Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez	Lector 1 Mtra. Jessica Badillo Guzmán Lector 2 Mtra. Amanda Kearl. Lector Suplente: Jaime Mondragón Melo	Aprobado por unanimidad
4		Estrategia didáctica para animar el uso de ñuhu con niños de la comunidad de Jonotal Azteca, Ixhuatlán de Madero, Ver.	Mtro. José Álvaro Hernández Martínez	Lector 1: Lic. Eduardo Méndez Salas Lector 2 Dra. Jacinta Toribio Torres Lector Suplente: Jaime Mondragón Melo	Aprobado por mayoría de votos.

3.- En relación con los asuntos generales se mencionó por parte de la Coordinadora Regional lo siguiente que el día 29 festival de la lectura, en la próxima semana buscaremos un espacio de dialogo para organizarnos y establecer responsabilidades para el evento, recordar que la sede es responsable del desarrollo del evento. Por otro lado, el mismo 29 estará el Consejo Consultivo Regional, por lo tanto, tendremos dos actividades en el mismo día. De igual forma, se informó que seguirá la campaña con seguridad pública las fechas propuestas es para el 17 mayo, en este día se ha programado dar una charla de 1 hora aproximadamente y después los estudiantes continúan con sus actividades programadas para la semana de vinculación. Y, por último, el 22 de marzo se tiene programado una capacitación de biblioteca virtual, esta actividad va enfocado a estudiantes que no recibieron la capacitación anteriormente.



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Termino de la Sesión; siendo las dieciséis horas con dos minutos del dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtra. Alma Hidalgo Alvarado	
Mtro. Carlos Alberto Cruz González	
Mtro. Jaime Mondragón Melo	
Lic. Miguel Cruz Vázquez	
Mtro. Leoncio Lechuga Melo	
Mtro. José Alberto Sánchez Martínez	
Dra. Jacinta Toribio Torres	
Lic. Noé Primitivo Díaz Martínez	
Mtra. Faustina Hernández Meza	
Mtra. Imelda Torres Sandoval	
Lic. Jesús Antonio Martínez Santiago	
Lic. Norma Prior Hernández	
Lic. Prospero de la Cruz García	
C. Duilio Baudel De la Cruz Hernández	
C. Luis Eduardo Hernández Jiménez	
C. Ana Lizeth Castillo Hernández	
C. Brayan Yair Trejo José	
C. Edgar Iván Tesillos Pérez	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."